



Unidad de Planeación Minero Energética

INFORME EVENTO DE SOCIALIZACIÓN CONVOCATORIA UPME 02-2024. SUBESTACIÓN MAGANGUÉ 500 kV Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN ASOCIADAS

Componente cartografía social

Aspectos generales:

Fecha de realización del evento: 2 de octubre de 2024

Lugar: Cámara de Comercio de Magangué (Bolívar)

Horario: 8:00 a.m. a 12:00 p.m.

Número total de asistentes:

Total: 45 personas

Total hombres: 35

Total mujeres: 10

Grupos de interés presentes: comunidad, sector público (alcaldía, Corporación Autónoma Regional), empresas del sector de transmisión de energía eléctrica, comunidades étnicas.

Agenda del evento:

1. ¿Qué es la UPME?
2. Cadena de prestación del servicio de energía eléctrica.
3. Sistema Interconectado Nacional.
4. Generalidades del proyecto UPME 02-2024 Subestación Magangué 500 kV. y líneas de transmisión asociadas.
5. Polígono de ubicación Subestación Magangué 500 kV.
6. Alertas tempranas – segundo momento.
7. Taller de cartografía social.

Momentos de la cartografía social

La UPME ha diseñado un modelo de cartografía social para identificar aspectos clave en el desarrollo de proyectos de transmisión de energía eléctrica. Este ejercicio se lleva a cabo optimizando los recursos disponibles para los eventos de socialización como el tiempo de los participantes, quienes desean informarse en primera medida sobre los detalles de los proyectos desde las etapas de planeación.

Se desarrolló una metodología con cinco (5) actividades, que inició con la presentación de un mapa de la zona para facilitar el diálogo con los participantes



Unidad de Planeación Minero Energética



sobre su territorio, para posteriormente desarrollar un análisis tipo DOFA sobre aspectos puntuales de interés para el desarrollo del proyecto.

Al espacio asistieron representantes de las siguientes instituciones: Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar (CSB) y la Secretaría de Planeación Municipal de Magangué. También participaron representantes de las organizaciones Agrosan, Corporación Peña Verde, Campoalegre, Asocatreza, Asorecamja, Asopesprorem, Cámara de Comercio de Magangué y un edil del municipio. También participaron varios representantes de Juntas de Acción Comunal del Municipio y delegados de las empresas Interconexión Eléctrica S.A – ISA y Celsia.

La cartografía social se desarrolló a través de tres (3) mesas de trabajo, lo que permitió conocer varias opiniones e inquietudes sobre el proyecto, su alcance y posibles impactos. A continuación, se hace un reporte del resultado de las actividades desarrolladas en el marco de la cartografía social, haciendo énfasis en que se transcriben las percepciones y datos brindados por los participantes del evento, sin incluir otro tipo de análisis.

Actividad 1. Caracterización área de estudio:

Se desarrolló un primer espacio de diálogo, donde a partir de 6 preguntas orientadoras se diligenció el mapa con aspectos claves para los participantes, lo que se acompañó con el diligenciamiento de tarjetas:

Pregunta orientadora 1:

¿En el territorio existen áreas de especial interés ambiental como: Parques Nacionales Naturales, Reservas Naturales, Santuarios de Fauna y Flora, Conservación de Suelos, Bosques Secos Tropicales, Páramos, otros? Escriba los que identifica.



Unidad de Planeación Minero Energética



Mesa 2.



Mapa utilizado en la actividad por el equipo de trabajo

Áreas de especial interés ambiental identificadas en el territorio:

- Ciénagas y humedales: Existen múltiples ciénagas y humedales, incluyendo el Complejo Cenagoso de Cascaloa, áreas de gran valor ecológico para la flora y fauna locales.
- Bosques de fauna y flora: Se encuentran bosques secos tropicales y zonas verdes en los alrededores, que proveen hábitats para diversas especies como iguanas, ponches, babillas, peces y aves.



Unidad de Planeación Minero Energética



- Reservas naturales: Se menciona la Reserva Natural Villallina, ubicada en el camino entre Barranca de Yuca y Retiro, y también una zona de reforestación manejada por una corporación local, que busca conservar estos ecosistemas estratégicos.
- Santuarios de fauna y flora: Áreas dedicadas a la preservación de la biodiversidad local, donde se pueden observar diferentes especies de animales y plantas, incluyendo árboles tropicales, flores como la flor de tapón y tarulla.

Fuentes de agua subterránea y cuerpos de agua en el territorio:

- Agua subterránea: En las fincas y zonas rurales se encuentran pozos de agua subterránea que son esenciales para la comunidad.
- Arroyos y lagunas: Diversos arroyos y lagunas atraviesan el territorio, siendo un recurso hídrico valioso para el área.
- Puerto de agua subterránea: Este recurso se utiliza en fincas y comunidades locales como fuente principal de agua.



Unidad de Planeación Minero Energética

programas de conservación de suelos. Estos esfuerzos subrayan la importancia de preservar el entorno natural y los hábitats locales, especialmente frente a los desafíos que enfrentan estos ecosistemas.

- Los humedales en la zona, particularmente el complejo cenagoso de Cascaloa y los humedales Tekitokio y Coscaloa, representan ecosistemas estratégicos que albergan una gran diversidad de especies de fauna, como icoteas, iguanas, ponches, babillas y peces de diferentes tipos. La flora en estos humedales también es rica, incluyendo especies como el árbol tropical y flores nativas como la flor de tapón y la tarulla. Estas áreas son esenciales no solo por su biodiversidad, sino también por su función en el equilibrio ambiental del territorio.

Pregunta orientadora 2:

¿Cuáles fuentes de agua identifica en el territorio entre: ríos, lagos, lagunas, embalses, arroyos, aguas subterráneas, manantiales, caños, pozos, captación de aguas pluviales, plantas de tratamiento de agua, otros? Escriba los que identifica.

Mesa 1.

Los participantes identifican las siguientes fuentes de agua:

- Ciénaga Grande de Magangué.
- Complejo cenagoso de Cascaloa
- Ciénaga de Las Pavas
- Pozos de acueductos en Henequén, San Rafael de Cortina y Barranca Yuca.
- Arroyos estacionales en la vía a Barranca Yuca, Vía Cascajal y vía Cortina.
- Pozos artesanales en diferentes fincas.
- Río Magdalena.
- La zona tiene drenajes e importante nivel freático.
- Humedales permanentes y no permanentes.
- Acuíferos y aguas subterráneas.
- Jagueyes.
- Captación de aguas pluviales.

Mesa 2.

En el territorio se identifican diversas fuentes de agua que son vitales para el ecosistema y las actividades locales. Entre estas fuentes destacan las aguas subterráneas, con pozos subterráneos y puntos de captación en fincas que abastecen tanto a comunidades como a actividades agrícolas.

También hay arroyos, algunos de flujo continuo, que contribuyen significativamente a la disponibilidad de agua en la región. Además, se encuentran



Unidad de Planeación Minero Energética

lagunas, siendo la Ciénaga Grande uno de los cuerpos de agua más importantes por su aporte ecológico y su biodiversidad.

Igualmente, existen pequeños manantiales y caños que enriquecen el paisaje hídrico del área.

Mesa 3.

En el territorio se identificaron varias fuentes de agua entre ellas las aguas subterráneas, extraídas mediante pozos, así como los arroyos como el Buenavista.

La Ciénaga Grande de Magangué, demás caños y manantiales, también manifestaron la captación de aguas pluviales en épocas secas.

Pregunta orientadora 3:

¿Cuáles ecosistemas o recursos de flora y fauna identifican en el territorio? Ej. frailejones, ceibas, orquídeas; osos, leopardos, aves, reptiles, otros? Escriba los que identifica.

Mesa 1.

Los participantes identifican una importante variedad de flora y fauna:

Flora:

Ceiba, ceiba blanca, roble, campano, maderables, hobo, camajón, ovejero, totumo, palma sará, cañaguates, limonero, plantas medicinales, cola de alacrán.

Fauna:

Diversidad de aves (incluyen migratorias), Bocachico (variedad de peces), babillas, iguanas, oso hormiguero, ponche/chigüiros, reptiles, nutrias, galapagos, caimanes, boa, lobo pollero, conejos de monte, zarigüeya, serpientes, hicoteas, conejos sabaneros, ranas, abejas nativas.

Se sugiere consultar con las CAR sobre la información de la zona.

Mesa 2.

Ecosistemas y recursos de flora y fauna en el territorio
El territorio cuenta con una rica diversidad de flora y fauna, incluyendo:

- Aves migratorias: variedad de especies que transitan por el territorio.
- Reptiles: especies como iguanas y babillas, además de culebras y otros reptiles de menor tamaño.
- Mamíferos: se identifican especies como el oso hormiguero y la zorra, que son característicos de la región.



Unidad de Planeación Minero Energética

- Especies forestales: árboles nativos maderables como ceiba, campano, cañaguate, roble, matarratón y uva de tala, que son clave para el equilibrio del ecosistema.
- Peces: una amplia variedad de peces en los cuerpos de agua del área.
- Otros recursos de flora: además de los árboles mencionados, existen plantas como el sanguijuelo y otros arbustos nativos.

Mesa 3.

En el territorio se identifican varios ecosistemas ricos en flora y fauna, que incluyen una diversidad notable de especies tanto de plantas como de animales. En cuanto a la fauna, se destacan las especies como el oso hormiguero, iguanas, jicoteas, babillas, serpientes, y una amplia variedad de aves que incluyen gavilanes, garzas, barraquetes, cotorras, loros, pollos de monte, y zorros. También se mencionan especies de mamíferos como monos, perezosos y gatos pardos, y otros animales como ponches, lobos polleros, y serpientes.

En cuanto a la flora, se destacan especies de árboles y plantas típicas de la región, como el roble, cañaguate, ceiba, guayacán y guácimo. Estas especies son representativas de los bosques tropicales secos y otros ecosistemas locales, que además cumplen un rol fundamental en la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad en la zona.

Pregunta orientadora 4:

¿Cuáles actividades económicas identifica en el territorio entre el sector agropecuario, industrial, servicios turísticos, minero, industria pesquera, otros? Escriba los que identifica.

Mesa 1.

Las actividades principales que identificaron los participantes son:

- Actividades agrícolas
- Actividades ganaderas (bovinos, ovinos) – transhumancia de ganado en la zona
- Lácteos, dulces, embutidos
- Actividades pesqueras
- Artesanías
- Comercio de bienes y servicios.
- Minería de cantera – piedra y arena (vía a Barranca Yuca)
- Explotación forestal (incluye cortes de caña y guadua para viviendas)



Unidad de Planeación Minero Energética

- Manifiestan potencial para ecoturismo en la ciénaga de Juan Arias (al occidente del área de estudio del mapa)
- Actividades productivas en el sector Camilo Torres

Mesa 2.

En el territorio se identifican diversas actividades económicas, principalmente en el sector agropecuario, que incluye agricultura y ganadería, junto con una significativa presencia de pesca artesanal y comercial, fundamentales para la economía local. Además, se desarrollan actividades de comercio, procesamiento industrial, y pequeñas industrias, siendo estas últimas relevantes para el desarrollo productivo.

Mesa 3.

En el territorio se identifican diversas actividades económicas entre las cuales destacan la ganadería, la pesca artesanal y la industria pesquera, especialmente en la zona del río Magdalena. También se desarrolla la agricultura con cultivos de maíz, arroz, y otros productos agropecuarios, así como la acuicultura y artesanías que reflejan la tradición cultural de la región.

Además, existen actividades de explotación de materiales para la construcción y minería. Estas actividades resaltan la importancia de la contratación local y de cumplir con licencias ambientales legítimas, para asegurar que el desarrollo económico no perjudique a las comunidades ni al medio ambiente.

Pregunta orientadora 5:

¿Cuáles lugares de valor cultural identifica en el territorio como: sitios arqueológicos, arquitectónicos, museos, parques, otros? Escriba los que identifica.

Mesa 1.

Se mencionan varios lugares de interés cultural como:

Santafe, La Esmeralda, Monasterio del Sagrado Corazón de Jesús de las hermanas clarisas, centro cultural Chico Cervantes (en la cabecera de Magangué), Catedral del Municipio, Casa Museo La Palma, Cementerio, parques, San Rafael de Cortina, Pastrana.

Señalan que se ha encontrado guacas en La Esmeralda, Camilo Torres, Baranca Yuca y Henequén. También que han escuchado sobre hallazgos de artesanías de culturas precolombinas en la zona (principalmente en la vereda Santafé)



Unidad de Planeación Minero Energética

Algunos participantes manifestaron no tener conocimiento sobre lugares arqueológicos o culturales en la zona.

Mesa 2.

En cuanto al valor cultural, el territorio cuenta con sitios como el club deportivo, el club campestre, parques recreativos, una cancha de fútbol, instituciones educativas y festivales tradicionales, como el "Festival de Festivales" en Puerto Amor, que son espacios clave para la integración comunitaria y la preservación de la identidad cultural.

Mesa 3.

En el territorio se identificaron varios lugares de valor cultural que incluye tanto sitios arquitectónicos como recreativos y religiosos. Algunos de estos espacios son el Parque de las Américas, el Parque San Martín, el Parque Simón Bolívar con la estatua de Simón Bolívar, y el puente Roncador. También destacan edificaciones como la Catedral de Magangué y el edificio de la antigua alcaldía de Magangué, ambos representativos del patrimonio arquitectónico de la región.

En términos de sitios religiosos y recreativos, se identifican varias iglesias y centros culturales en diferentes localidades, además de zonas de esparcimiento como clubes campestres, zonas de eventos, canchas deportivas, y un patinódromo. También está presente el río Magdalena, que es un recurso natural de gran importancia cultural y turística en la región

Pregunta orientadora 6:

¿En el territorio identifica conflictos de carácter social, ambiental, político, otros?
Escriba los que identifica.

Mesa 1.

Los participantes manifiestan que en la zona hacen presencia grupos ilegales, delincuencia común (pandillas, fleteros, cuatrerros de ganado), paramilitares, guerrilla, clan del golfo, actores vinculados al narcotráfico (se señala que hay desplazamiento forzado en el Sur de Bolívar y las personas llegan a Magangué). Se mencionan extorsiones a contratistas de diferentes obras que se han desarrollado en el municipio.

Hay conflictos asociados a consejos comunitarios afro. Se señalan conflictos específicos en Magangué, Cascajal, Barranco Yuca. En el sector de Cascaloa hay problemas de inseguridad, intolerancia, hurtos a personas y robo de ganado.

F-DE-013 V.3

15/07/2024



Unidad de Planeación Minero Energética



También se señalan conflictos por el uso del suelo, así como conflictos sociopolíticos, de los cuales no se dieron mayores detalles.

Mesa 2.

En el ámbito de conflictos, se identificaron según lo manifestado por los participantes, problemáticas de carácter social y ambiental. Entre ellos se destacaron la presencia de pandillas, invasión de terrenos privados y espacios públicos, delincuencia común, problemas de seguridad, y conflictos en torno a la expropiación de tierras en áreas como el playón.

También mencionaron las tensiones por la construcción de infraestructura, como puentes, que podrían impactar a las comunidades locales, además de conflictos socioculturales y ambientales en torno a la apropiación y uso del playón, particularmente entre las comunidades étnicas, que enfrentan desafíos para la conservación de su espacio y sus prácticas culturales.

Mesa 3.

En el territorio se identificaron conflictos de carácter social, ambiental y político.

En el ámbito social, existe una percepción generalizada de corrupción e inoperancia por parte de la administración municipal, que se percibe como dominada por un grupo en el poder durante los últimos diez años. Esto ha llevado a problemas como desempleo, deserción escolar, y falta de intervención social e infraestructura básica, con proyectos inconclusos y recursos desviados hacia intereses de familiares de los administradores locales.

En el aspecto ambiental, se reporta una grave contaminación de fuentes hídricas, ya que los desechos del municipio terminan en la ciénaga y el río debido a la ausencia de alcantarillado. Además, la región sufre de tala de árboles, incendios forestales, y explotación a cielo abierto en canteras, generando daños al medio ambiente.

En el ámbito político, el territorio enfrenta un manejo clientelista y manipulación de cargos en beneficio de ciertos grupos, así como la presencia de grupos armados y conflictos relacionados con la tenencia de tierras.



Unidad de Planeación Minero Energética



ANALISIS DOFA

Actividad 2: identificación de barreras y/o limitaciones

Indicaciones: Reflexione sobre las posibles barreras y/o limitaciones que podrían retrasar o dificultar la iniciativa de desarrollo del proyecto de transmisión de energía en el territorio, desde los ámbitos: ambiental, económico, social, tecnológico, institucional, u otro. Y escriba las respuestas de su mesa.

Mesa 1.

El grupo identificó las siguientes barreras:

- Delincuencia común que puede afectar el proyecto, en general condiciones de seguridad.
- Antecedentes negativos de empresas prestadoras del servicio de energía eléctrica en la región.
- Falta de claridad de los beneficios del proyecto para la comunidad - insuficiente socialización del proyecto.
- Inundaciones y lluvias.
- Posibles trámites administrativos que se requieran con el municipio.
- Acuerdos sobre mano de obra local con comunidades. Riesgo de bloqueos en caso de no llegar a acuerdos.

Mesa 2.

Desde el ámbito ambiental, el cambio climático y los fenómenos meteorológicos extremos como lluvias intensas, huracanes e inundaciones representan una amenaza constante, ya que pueden retrasar las actividades de construcción y mantenimiento.

En el ámbito social, la presencia de grupos armados y la posibilidad de extorsión o protestas pueden generar inseguridad y afectar el orden público, dificultando el avance del proyecto.

Además, es esencial contar con una adecuada socialización del proyecto con las comunidades locales para prevenir conflictos y asegurar la aceptación social. Desde el ámbito económico, la negociación con los dueños de los terrenos y la necesidad de una inversión inicial significativa en infraestructura y permisos pueden representar una carga financiera considerable.



Unidad de Planeación Minero Energética

A nivel institucional, los retrasos en la obtención de permisos ambientales y los posibles desacuerdos en asuntos étnicos o con comunidades indígenas pueden causar demoras importantes.

Mesa 3.

Barreras Sociales y de Seguridad: La presencia de grupos armados al margen de la ley representa una amenaza importante, ya que pueden generar extorsiones, bloqueos o acciones de intimidación que afecten el avance del proyecto. También, existe una manipulación política a nivel social que puede dificultar la ejecución del proyecto si se utiliza para fines distintos al desarrollo local, dejando a las comunidades en una situación de abandono y vulnerabilidad.

Barreras Ambientales: El proyecto podría enfrentar problemas de afectación ambiental, como la destrucción de áreas naturales y ecosistemas locales. Las condiciones climáticas adversas, como lluvias,

Barreras Culturales y Étnicas: La presencia de cabildos indígenas y comunidades étnicas en el territorio puede constituir una barrera si no se respetan sus derechos y costumbres.

Barreras Económicas: La dificultad en la negociación y obtención de permisos con los propietarios de los predios necesarios para el proyecto, Además, si las empresas optan por traer personal de otras áreas en lugar de contratar mano de obra local, se generará descontento.

Actividad 3: identificación de fortalezas

Indicaciones: Reflexione sobre las fortalezas que posee el territorio para el desarrollo del proyecto de transmisión de energía, desde los ámbitos: ambiental, económico, social, tecnológico, institucional, u otros. y escriba las respuestas de su mesa.

Mesa 1.

Los integrantes del grupo identificaron las siguientes fortalezas:

- Tierras planas, buena geografía para el proyecto.
- Necesidad de energía de buena calidad.
- Gente pujante, cálida y atenta - mano de obra de buena calidad.
- La zona de Henequén no tiene riesgo de inundación.



Unidad de Planeación Minero Energética

- Acompañamiento de las autoridades (locales, autoridad ambiental).
- Buenas vías de transporte (terrestre, fluvial).
- Determinantes ambientales establecidas (consultar con las corporaciones autónomas regionales)
- Zona de polígono ligeramente poblada.
- Concentración comercial, administrativa, turística y salud.

Mesa 2.

Los participantes en esta mesa identificaron las siguientes fortalezas:

- Vías que permiten acceso al territorio
- Estabilidad del terreno
- Disponibilidad de bienes y servicios
- Disponibilidad institucional
- Disponibilidad de servicios de salud
- Disponibilidad de maquinaria amarilla
- Disponibilidad de transporte
- Personal y mano de obra calificada y no calificada (mano obrera)

Mesa 3.

Según el insumo recogido, el territorio cuenta con múltiples fortalezas que pueden facilitar el desarrollo del proyecto de transmisión de energía. Desde el ámbito económico y social, se destaca la disponibilidad de una línea alimentaria basada en la pesca y la agricultura, lo cual puede cubrir las necesidades alimenticias de los trabajadores en la obra. Además, existe mano de obra calificada y no calificada, capacitada en gran parte por instituciones como el SENA y otras entidades.

En el ámbito institucional, hay asociaciones legalmente constituidas, juntas de acción comunal, y presencia del SENA, lo cual asegura una fuente continua de personal capacitado. Desde una perspectiva técnica, en el área ya se encuentran ingenieros ambientales, técnicos y otros profesionales que pueden contribuir directamente al proyecto.

A nivel logístico, el acceso a materiales e insumos en el mismo municipio es una ventaja, así como la infraestructura de servicios básicos como agua y energía. Estos elementos conforman una sólida base de apoyo para el proyecto en el territorio.



Unidad de Planeación Minero Energética



Actividad 4: identificación de oportunidades

Indicaciones: Reflexione sobre las oportunidades que conlleva el desarrollo del proyecto de transmisión de energía para el territorio y las comunidades que lo habitan, desde los ámbitos: ambiental, económico, social, tecnológico, institucional, u otro. Y escriba las respuestas de su mesa.

Mesa 1.

El grupo identificó las siguientes oportunidades:

- Calidad y confiabilidad de la energía. Eliminar cortes de energía.
- Generación de empleo.
- Desarrollo para la región por la posibilidad de instalar nuevas plantas industriales y atrayendo nuevas empresas.
- Mejora en la seguridad de la zona.
- Mejores prestaciones sociales para la comunidad.
- Mejor calidad de vida.
- Mejorar el costo del servicio.
- Mejoras en oferta de bienes y servicios.

Mesa 2.

El proyecto de transmisión de energía presenta múltiples oportunidades de desarrollo para el territorio. Desde el ámbito económico, podría impulsar la región mediante la creación de empleos, tanto directos como indirectos, y el fortalecimiento de la industria local, lo que generaría un crecimiento comercial y una mayor estabilidad económica.

En el ámbito social, el proyecto contribuiría a mejorar la calidad de vida de los habitantes al garantizar una mayor estabilidad energética, lo que a su vez facilita el desarrollo de proyectos productivos y servicios básicos. A nivel de infraestructura, este proyecto impulsará la construcción de vías y accesos, facilitando el desarrollo de nuevas empresas y fortaleciendo el tejido social.

En el ámbito institucional, la implementación del proyecto permitiría incrementar el reconocimiento del territorio, incentivando el apoyo gubernamental y el fortalecimiento de organizaciones locales.



Unidad de Planeación Minero Energética



Mesa 3.

El proyecto de transmisión de energía presenta varias oportunidades que pueden beneficiar tanto al territorio como a las comunidades locales según los insumos.

En el ámbito económico, se generarán nuevas fuentes de empleo, impulsando la economía local y proporcionando ingresos adicionales para las familias.

A nivel social, la capacitación que se brindará al personal durante la construcción del proyecto contribuirá al desarrollo de habilidades y conocimientos, generando así una población laboral más calificada.

En el ámbito de servicios, se espera una mejora en la calidad y estabilidad del servicio de energía eléctrica, lo cual impactará positivamente en la calidad de vida de los residentes. La eficiencia energética en la zona también aumentará, brindando una mayor sostenibilidad ambiental.

Actividad 5: identificación de oportunidades

Indicaciones: En concordancia con la cartografía, las barreras, las fortalezas y las oportunidades identificadas ¿Cuáles podrían ser las acciones para integrar el proyecto de transmisión de energía en el territorio?

Mesa 1.

Acciones institucionales:

- Facilitar información técnica para el desarrollo del proyecto (instrumentos de planeación).
- Agilizar trámites legales, permisos institucionales, ambientales, etc.
- Socializar proyecto con la comunidad.
- Involucrar las instituciones con la comunidad para mejor desarrollo.
- Acompañamiento institucional (Corporación del Sur de Bolívar, alcaldía, Gobernación)
- Promover con las comunidades proyectos de generación con energías renovables, no sólo para consumir sino para producir.
- Resolver cualquier inquietud en temas ambientales.

Acciones de las comunidades:

- Participar en socializaciones del proyecto.
- Participar en la ejecución del proyecto.



Unidad de Planeación Minero Energética



Acciones del ejecutor del proyecto:

- Generar proyectos productivos de impacto que necesite la comunidad.
- Hacer procesos de información y participación de manera oportuna (involucrar líderes).
- Dar claridad y precisión sobre el alcance del proyecto.
- Relacionamiento permanente en territorio.
- Implementación de gestión social complementaria en territorio.
- Apertura y competencia sana para proponentes.
- Apoyo a proyectos educativos y deportivos, así como capacitación a las comunidades.

Mesa 2.

Acciones Institucionales: Las instituciones locales y nacionales deben acompañar las reuniones de socialización y asegurar que se brinde información clara y oportuna a las comunidades. La alcaldía, junto con otras entidades gubernamentales, debe facilitar el levantamiento de información y proporcionar un respaldo logístico. Además, las instituciones deben velar por el cumplimiento de normativas y dar respuestas en tiempo oportuno a los requerimientos del proyecto, garantizando la transparencia y el apoyo institucional.

Acciones de las Comunidades: Las comunidades deben participar activamente en los procesos de socialización del proyecto, asegurándose de que sus intereses y preocupaciones sean escuchados. Es fundamental que los líderes sociales se involucren como representantes de las comunidades para fortalecer el diálogo con el ejecutor del proyecto. También se sugiere que las comunidades se preparen para atender las reuniones y actividades necesarias para la recolección de datos e información, asegurando así que sus perspectivas se integren adecuadamente en el proyecto.

Acciones del Ejecutor del Proyecto: El ejecutor del proyecto debe socializar de manera transparente con las comunidades, respetando los acuerdos y ajustándose a las políticas de mitigación ambiental y desarrollo local. Es importante que se priorice la contratación de mano de obra local para fortalecer la economía de la zona. Además, el ejecutor debe comprometerse a ofrecer información clara, suficiente y oportuna sobre el proyecto, para generar confianza en la comunidad y asegurar un entorno de colaboración.



Unidad de Planeación Minero Energética



Mesa 3.

Acciones institucionales: capacitación y formación de la mano de obra local, promoviendo programas a través del SENA y otras instituciones educativas locales para asegurar que la comunidad cuente con personal calificado y no calificado que pueda participar activamente en el proyecto. Además, se debe fomentar la contratación directa de mano de obra local, estableciendo compromisos para priorizar la contratación de personal de las comunidades y corregimientos cercanos

Garantizar la transparencia y divulgación de la información relacionada con el proyecto, esto permitirá mantener a la comunidad informada sobre los avances del proyecto.

Acciones de las Comunidades: Veeduría Ciudadana Permanente: Organizar comités de veeduría conformados por representantes de la comunidad, juntas de acción comunal, y cabildos indígenas, con el fin de monitorear y supervisar las actividades del proyecto, asegurando el cumplimiento de los compromisos y la transparencia en las operaciones.

Exigir a la empresa adjudicada compromisos claros en términos de empleo, desarrollo social, y beneficios comunitarios, velando por que se respete la contratación de mano de obra local y se cumplan los acuerdos establecidos.

Acciones del Ejecutor del Proyecto: La empresa adjudicada debe mantener un canal de comunicación abierto y continuo con la comunidad, asegurando el respeto por sus tradiciones.

Colaborar en la implementación de proyectos de restauración ecológica y de mejora de infraestructura local que beneficien a la comunidad.

Asegurar que todas las etapas del proyecto cumplan con los acuerdos pactados con las comunidades y las autoridades locales, incluyendo aspectos laborales, ambientales y de seguridad social, respetando la normativa y las necesidades del territorio.